

# La Voz de Galicia

## Bases

### ¿Qué dos españoles han ganado el mundial de motociclismo en la categoría reina?

La Voz de Galicia pone en marcha la iniciativa **¿Qué dos españoles han ganado el mundial de motociclismo en la categoría reina?**

Podrán participar todas aquellas personas que contesten correctamente en [www.lavozdeg Galicia.es/promociones/mundialmotos/index.php](http://www.lavozdeg Galicia.es/promociones/mundialmotos/index.php) que pilotos españoles han ganado alguna vez el mundial de motos en la máxima categoría.

El **plazo** para participar es desde el 17 de marzo del 2011 a las 17:00 hs. hasta el 28 de marzo del 2011 a las 12.00hs. Entre aquellos que acierten las preguntas se sortearán tres premios, cortesía de Buckler 0,0.

- 1 premio VIP (válido para dos personas) que incluye 2 pases para el Paddock + 2 entradas para Tribuna + 1 Parking VIP para el Gran Premio de España de Motociclismo, que se celebrará en el circuito de Jerez los días 1 (entrenamientos libres), 2 y 3 de abril (cronometrados y libres) del 2011.
- 2 premios dobles de Tribuna (cada uno de ellos incluye dos entradas de Tribuna) para el Gran Premio de España de Motociclismo, que se celebrará en el circuito de Jerez los días 1, 2 y 3 de abril del 2011.

Los premios no incluyen el viaje ni el alojamiento, que correrán por cuenta de los ganadores

El sorteo se realizará mediante la insaculación de fichas por parte del personal de La Voz de Galicia. Las fichas serán impresas previamente una por cada uno de los acertantes a la pregunta.

Además de los 3 registros premiados, se establecerán 2 reservas para el caso de que los elegidos no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases, o no sean localizados en un máximo de dos llamadas realizadas en un plazo de media hora al número de teléfono que indiquen en el momento del registro. En caso de que no haya acertantes se sortearán con el mismo método entre el resto de participantes.

No podrán participar en el sorteo los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia, ni sus cónyuges ni parientes en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad.

La Voz de Galicia se pondrá **en contacto** con los ganadores a través de los datos facilitados en el registro y, en ese momento, los ganadores deberán: 1) aceptar el premio y 2) confirmar su nombre completo y DNI. En el caso de que los ganadores no cumplan con alguna de las dos condiciones, se pasará automáticamente a los reservas. El tratamiento datos personales se regirá por la Política de Privacidad que han aceptado al registrarse en la web [www.lavozdeg Galicia.es](http://www.lavozdeg Galicia.es)

Los participantes en esta iniciativa, por el hecho de entrar en la web, aceptan las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.